



**SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-  
TOS Y SESENTA Y SEIS:**

Curso

Salario

Salario

Sobre el hospital

se le deben de su salario de Salas  
 de seis meses y Cumplido una de  
 sen de se pasado de Leoano a teno  
 en forme de q. La qual se despaçe  
 sobre el sueldo de Pedro de Leon de  
 God. Nany de los Efectos de pro prof  
 en el inffirme sobre el censo de  
 clau. los propios a cacapeccama de  
 Ganancia de balera de que capellan  
 del de aced.

en firme sobre el salario de  
 Pedro Leonardo Gonzalez Capellan  
 de esta ciudad  
 de se buelvan a el don Alonso de  
 Gabo Subman correjo de la Buri  
 de quatroientos ducados de vellon  
 de su salario de vn año y Cumplido  
 dos de ellos gano a se nte es n  
 firme de el q. La qual se despaçe sobre  
 el sueldo de Pedro de Leon de pro prof  
 de la Efectos de pro prof.

de se buelvan a el don Alonso de  
 de esta ciudad de que por la ach. tenera  
 como tal de Cano tiene en esta junta  
 formada con firme la memoria de  
 miento de la Junta Esp. de  
 de q. ombiaramiento de los medicos  
 que curan los pobres de esta ciudad. Dava  
 que nta en el ayuntamiento de ella de que  
 e nra de la Junta se auantendo  
 que ellos pta de ser n que de Dns  
 a mas anado por n. hon. de nre  
 san de Granada para que

de esta ciudad